

Panamá, 9 de octubre de 2019

Señores
Ministerio de Ambiente
Ciudad.-

Estimados señores:

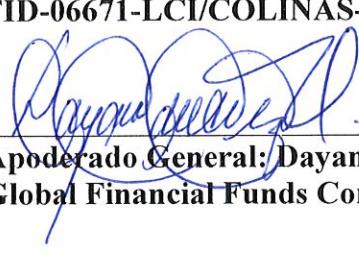
Sirva la presente para saludarle y expresarle nuestras más sinceras muestras de éxito en sus labores.

Tenemos a bien indicar que mediante Escritura Pública número 5189 del 16 de mayo de 2019, de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita al Folio Electrónico número 306511, Asiento 10 y Folio Electrónico número 518849, Asiento 13, ambas de la Sección Mercantil del Registro Público, desde el 21 de mayo de 2019, **Global Financial Funds Corp. (en inglés) o Fondos Financieros Globales, S.A. (en español) y Mundial Servicios Fiduciarios, S.A. (en español)** Mundial Trust Services Corp. (en inglés), celebraron un Convenio de Fusión por Absorción, mediante el cual **Mundial Servicios Fiduciarios, S.A. (en español) Mundial Trust Services Corp. (en inglés)** (sociedad absorbida) desaparece y **Global Financial Funds Corp. (en inglés) o Fondos Financieros Globales, S.A. (en español)** (sociedad absorbente) sobrevive y asume todos los activos y pasivos **Mundial Servicios Fiduciarios, S.A. (en español) Mundial Trust Services Corp. (en inglés)** así como todos sus derechos y obligaciones”.

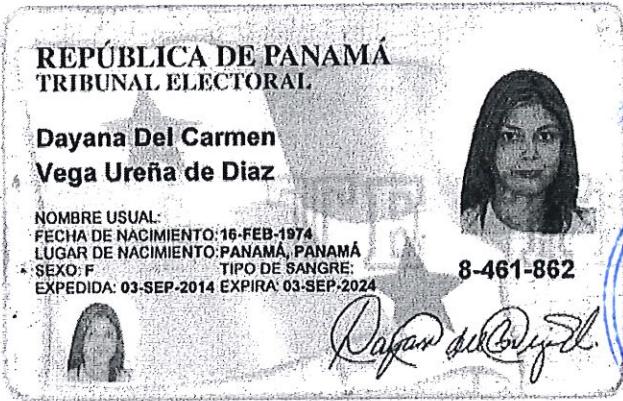
Es por ello, que por medio de la presente notificamos el cambio de Representante Legal del señor CIRO MARTÍNEZ con cédula de identidad personal No. E-8-121601 al señor OMAR FRICENTESE con cédula de identidad personal No. E-8-122278, de la sociedad Colinas de Arraiján, S.A. a quien autorizamos para que solicite ante su despacho el cambio de nombre del Proyecto VISTA AL VALLE a ALAMEDAS DEL VALLE el cual se encuentra en construcción sobre el Folio Real No. 277141 y 270701, ambos con el Código de Ubicación 8001, Provincia de Panamá del Registro Público, otorgada en garantía fiduciaria a favor de Mundial Servicios Fiduciarios, S.A, por la sociedad Colinas de Arraiján, S.A.

Atentamente,

Por y en nombre del
FID-06671-LCI/COLINAS-02-03-MF


Apoderado General: Dayana Vega
Global Financial Funds Corp





Yo, Norma Marlenis Velazco C., Notaria Pública Duodécima del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con
copia original por lo que la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

15 OCT 2010

Licda. NORMA MARLENIS VELAZCO C.
Notaria Pública Duodécima

